



MUNICIPALIDAD SANTA MARIA VISITACION
DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ
GUATEMALA, C.A.

Memoria de Labores 2018

ADMINISTRACIÓN PROF. MARIO ROBERTO DIONISIO DIONISIO

Santa María Visitación, 31 de diciembre 2018



**MEMORIA
DE
LABORES 2018**

***MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA
VISITACION DEL DEPARTAMENTO DE
SOLOLA.***

Contenido

INDICE SUMARIAL

	Pág.
Presentación	5
Introducción	6
1. DATOS DEL MUNICIPIO	7
1.1 Nombre del municipio	8 - 8
1.2 Distancia de la ciudad capital	8 - 8
1.3 Extensión territorial, altitud, latitud y longitud	8 - 8
1.4 Colindancias	8 - 8
1.5 Fiesta patronal	8 - 8
1.6 Fiesta titular	8 - 8
1.7 Población actual	8 - 8
2. AUTORIDAD MUNICIPAL	9
2.1 Alcaldía Municipal	10 - 10
2.2 Integrantes de Corporación Municipal 2016-2020	10 - 10
2.3 Proyectos 2017	10 - 10
3. COMISIONES DE TRABAJO	11
3.1 Comisión de fomento económico	12 - 12
3.2 Comisión de servicios, infraestructura, ordenamiento territorial, Urbanismo y vivienda	12 - 12
3.3 Comisión de finanzas	12 - 12
3.4 Comisión de educación, educación bilingüe intercultural, Cultura y deportes	12 - 12
3.5 Comisión de la familia, mujer, la niñez, la juventud y adulto mayor	12 - 12
3.6 Comisión de probidad	12 - 12
3.7 Comisión de salud y Asistencia social	12 - 12
3.8 Comisión de los Derechos Humanos y de la Paz	12 - 12
3.9 Comisión de descentralización, fortalecimiento municipal Y participación ciudadana	12 - 12
3.10 Comisión de Ambiente y recursos naturales	12 - 12
3.11 Comisión de coordinación del plan de contingencia y riesgo	12 - 12

4. CULTURA ORGANIZACIONAL	13
4.1 Visión	14 - 14
4.2 Misión	14 - 14
4.3 Principios	14 - 14
4.4 Valores	14 - 14
4.5 Estructura funcional	14 - 14
5. AREA ADMINISTRATIVA	15 -
5.1 Asesoría Jurídica.....	16 -
5.2 Auditoría Interna.....	17 -
5.3 Supervisión de Obras.....	17 -
5.4 Secretaría.....	17 -
5.5 Dirección Municipal de Planificación.....	18 - 35
5.6 Unidad Gestión Ambiental y ecoturismo.....	36- 59
5.7 Unidad Niñez, adolescencia, Juventud y Adulto Mayor.....	60- 72
5.8 Dirección Municipal de la mujer.....	73- 75
5.9 Dirección Administrativo Financiero Municipal	75 - 76
5.10 Unidad de Servicios Públicos.....	76- 78
5.11 Unidad Acceso a la Información pública.....	78- 82

PRESENTACIÓN

EL Secretario municipal de Santa María Visitación del Departamento de Sololá, presenta ante el honorable concejo municipal la Memoria de Labores 2,018 en cumplimiento a lo estipulado en el artículo 84, del inciso d) del Código Municipal, donde se detalla las funciones del Secretario Municipal.

Por los múltiples campos de acción y obras de la municipalidad aunada a las tareas propias de la comuna, se ha hecho necesaria la recepción, edición del contenido del presente documento.

El procedimiento seguido se presentó a los directores y encargados de las dependencias municipales un informe detallado de los resultados de su plan operativo anual, para ser recopilada en este documento.

Por lo expuesto, el Secretario Municipal da fe que a su leal saber y entender esta memoria de labores 2,018 corresponde a los resultados del trabajo de la Municipalidad de Santa María Visitación en el año indicado.

Erik Manrique Pérez
Secretario Municipal

INTRODUCCIÓN

El presente informe está fundamentada en el Código Municipal en el Artículo 9, que dice literalmente: El Concejo Municipal es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales cuyos miembros son solidaria y mancomunadamente responsables por la toma de decisiones y tiene su sede en la cabecera de la circunscripción municipal. El gobierno municipal corresponde al Concejo Municipal, el cual es responsable de ejercer la autonomía del municipio. Se integra por el alcalde, los síndicos y los concejales, todos electos directa y popularmente en cada municipio de conformidad con la ley de la materia. El alcalde es el encargado de ejecutar y dar seguimiento a las políticas, planes, programas y proyectos autorizados por el Concejo Municipal.

En el desarrollo del siguiente informe de la memoria de labores, se consideran lo siguientes:

- **Datos del Municipio:** En este apartado se presentan los datos relevantes del municipio, tales como extensión territorial, número de población y su fiesta patronal.
- **Autoridad Municipal:** La Municipalidad está conformado por nuevas autoridades, para el período 2016-2020, cuyos nombres y cargos están enlistados en este informe.
- **Comisiones de trabajo:** en la primera sesión ordinaria anual, el Concejo Municipal organizó las comisiones de trabajo de trabajo, de carácter obligatorio, según el Código Municipal vigente.
- **Cultura organizacional:** la Municipalidad tiene sus niveles y departamentos de organización, tales como la visión, misión, principios, valores y estructura funcional.
- **Área administrativa:** Se cuenta con doce áreas administrativas, para el funcionamiento eficiente de la comuna.

1. DATOS DEL MUNICIPIO

- 1.1 Nombre del municipio
- 1.2 Distancia de la ciudad capital
- 1.3 Extensión territorial, altitud, latitud y longitud
- 1.4 Colindancias
- 1.5 Fiesta patronal
- 1.6 Fiesta titular
- 1.7 Población actual

1.1 NOMBRE DEL MUNICIPIO

Santa María Visitación del Departamento de Sololá.

1.2 DISTANCIA DE LA CIUDAD CAPITAL

164 kilómetros por la carretera Interamericana, CA-1, desviándose por el kilómetro 148, jurisdicción del municipio de Santa Lucia Utatlán, Sololá.

1.3 EXTENSIÓN TERRITORIAL, ALTITUD, LATITUD Y LONGITUD

Extensión territorial: 22.5 kilómetros cuadrados

Altitud: 2,065 metros sobre el nivel del mar

Latitud: de 14⁰43' 00"

Longitud: de 91⁰ 18' 55"

1.4 COLINDANCIAS

Colinda al norte con Santa Lucía Utatlán, al este con los municipios de San Pablo La Laguna y San Juan La Laguna, al sur con San Juan La Laguna y al Oeste con el municipio de Santa Catarina Ixtahuacán, todos del departamento de Sololá.

1.5 FIESTA PATRONAL

La parroquia católica de Santa María Visitación celebra la Visitación de la Virgen María a su prima Santa Isabel, como reza el Santo Evangelio, y la celebra por ser la patrona del municipio los días 30 y 31 de mayo de cada año.

1.6 FIESTA TITULAR

La fiesta titular del Municipio de Santa María Visitación se celebra del 30 de junio, al 3 de julio de cada año, en honor a la visitación de la Virgen María, el día principal es el **02 de julio**, fecha en la que la iglesia católica conmemora la visitación de la patrona a Santa Isabel.

1.7 POBLACIÓN ACTUAL

El crecimiento poblacional del municipio de Santa María Visitación ha sido en constante crecimiento, actualmente tiene una población de 3,750 habitantes.

2. AUTORIDAD MUNICIPAL

- 2.1 Alcaldía Municipal
- 2.2 Integrantes de Corporación Municipal 2016-2020
- 2.3 Proyectos 2017

2.1 ALCALDÍA MUNICIPAL

La alcaldía municipal es presidida por el señor Alcalde Municipal, Profesor: Mario Roberto Dionisio Dionisio, cuya administración municipal dio inicio el 15 de enero de 2016, facultado para administrar, ejecutar gastos que está dentro de su competencia y el cumplimiento lo que el concejo municipal acuerda y las demás leyes del país.

La actual administración municipal con el afán de atender a las necesidades de las comunidades que forma el municipio, ha dado importancia a los proyectos priorizados por los Consejos Comunitarios de Desarrollo, así como otros imprescindibles en ejecutar.

2.2 INTEGRANTES DE CORPORACIÓN MUNICIPAL 2016-2020

Alcalde Municipal.	Prof. Mario Roberto Dionisio Dionisio
Concejal I.	Lucia Adriana Cox Chavajay
Concejal II.	Reyes Baltasar Tahay Cimilian
Concejal III.	Ángela Filomena Sosa Cox
Concejal IV.	Ana Florinda Dionisio Yac
Concejal Suplente I.	José de León Chuta
Concejal Suplente II.	Luis Chavajay Dionisio
Síndico I.	Catarino Teleguario Ixen
Síndico II.	Bartolo Celada Pérez
Síndico Suplente:	Edgar Chavajay Dionisio

2.3 PROYECTOS 2018

Para el tercer año de la Administración Municipal 2018, se alcanzaron las metas a corto plazo, propuestos en el Plan de Gobierno Municipal, siendo prioridad en el desarrollo del Municipio. Beneficiando a la población y sus comunidades en proyectos civiles, servicios públicos, salud, educación y proyectos comunitarios que en adelante se reflejan.

3. COMISIONES DE TRABAJO

- 3.1 Comisión de fomento económico
- 3.2 Comisión de servicios, infraestructura, ordenamiento territorial, Urbanismo y vivienda.
- 3.3 Comisión de finanzas
- 3.4 Comisión de educación, educación bilingüe intercultural, Cultura y deportes.
- 3.5 Comisión de la familia, mujer, la niñez, la juventud y adulto mayor.
- 3.6 Comisión de probidad
- 3.7 Comisión de salud y Asistencia social
- 3.8 Comisión de los Derechos Humanos y de la Paz
- 3.9 Comisión de descentralización, fortalecimiento municipal Y participación ciudadana.
- 3.10 Comisión de Ambiente y recursos naturales.
- 3.11 Comisión de coordinación del plan de contingencia y riesgo.

3.1 COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO

Lucia Adriana Cox Chavajay Concejal primero
Mario Roberto Dionisio Dionisio Alcalde Auxiliar

3.2 COMISIÓN DE SERVICIOS, INFRAESTRUCTURA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, URBANISMO Y VIVIENDA

Bartolo Celada Pérez, Síndico Segundo
Ana Florinda Dionisio Yac, Concejal IV

3.3 COMISIÓN DE FINANZAS

Mario Roberto Dionisio Dionisio, Alcalde Municipal
Catarino Teleguario Ixen, Síndico Primero
Lucia Adriana Cox Chavajay, Concejal Primero

3.4 COMISIÓN DE EDUCACIÓN, EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL, CULTURA Y DEPORTES

Prof. Mario Roberto Dionisio Dionisio Alcalde Municipal
Ana Florinda Dionisio Yac, Concejal Cuarto

3.5 COMISIÓN DE LA FAMILIA, MUJER, LA NIÑEZ, LA JUVENTUD Y ADULTO MAYOR

Lucia Adriana Cox Chavajay, Concejal Primero
Reyes Baltasar Tahay Cimilian, Concejal Segundo

3.6 COMISIÓN DE PROBIDAD

Prof. Mario Roberto Dionisio Dionisio, Alcalde Municipal
Catarino Teleguario Ixen, Síndico segundo

3.7 COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

Catarino Teleguario Ixen, Síndico Primero
Reyes Baltasar Tahay Cimilian, Concejal segundo

3.8 COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DE LA PAZ

Ana Florinda Dionisio Yac Concejal IV
Angela Filomena Sosa Cox, Concejal III

3.9 COMISIÓN DE DESCENTRALIZACIÓN, FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Reyes Baltazar Tahay Similian, Concejal Segundo
Prof. Mario Roberto Dionisio Dionisio Alcalde Municipal

3.10 COMISIÓN DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Angela Filomena Sosa Cox, Concejal Tercero
Bartolo Celada Pérez, Síndico Segundo

3.11 COMISIÓN DE COORDINACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA Y RIESGO

Angela Filomena Sosa Cox, Concejal Tercero
Reyes Baltazar Tahay Cimilián, Concejal Cuarto

4. CULTURA ORGANIZACIONAL

- 4.1 Visión
- 4.2 Misión
- 4.3 Principios
- 4.4 Valores
- 4.5 Estructura funcional

4.1 VISIÓN

Ser una municipalidad dinámica, eficiente y participativa, comprometida con el bienestar de todos los vecinos. Hacer de Santa María Visitación un municipio más justo, equitativo, sostenible, con valores, en un ambiente sano, de paz, promover el desarrollo integral, impulsando planes, programas y proyectos que contribuyan a mejorar la calidad de vida de toda la población visiteca.

4.2 MISIÓN

Somos una institución autónoma debidamente organizada, de compromiso en el trabajo con honestidad y responsabilidad, generando un gobierno local incluyente y participativo, en la prestación de servicios públicos municipales eficientes, oportunos y de calidad, con el propósito de promover el desarrollo integral de la población de Santa María Visitación.

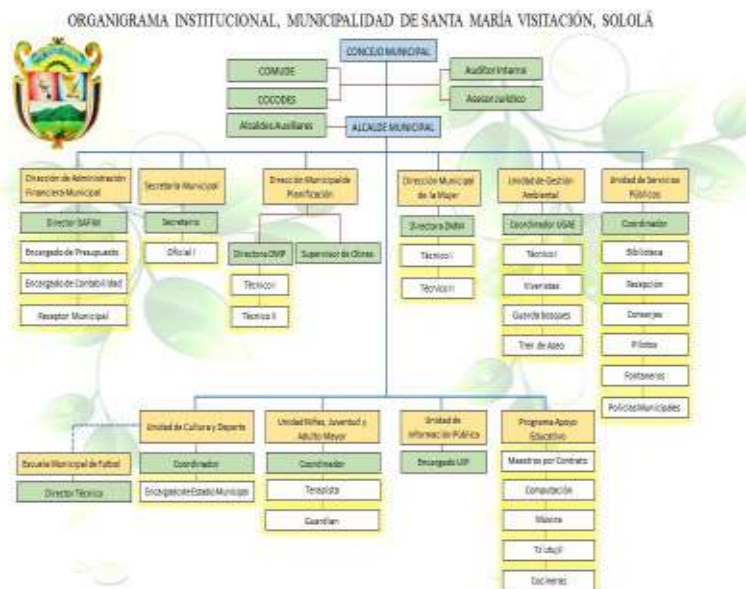
4.3 PRINCIPIOS

- Transparencia
- Equidad de género
- Trabajo en equipo
- Sinceridad

4.4 VALORES

- Responsabilidad
- Disciplina
- Honestidad
- Respeto
- Respeto a la madre naturaleza

4.5 ESTRUCTURA FUNCIONAL



5. ÁREA ADMINISTRATIVA

- 5.1 Asesoría Jurídica
- 5.2 Auditoría Interna
- 5.3 Supervisión de Obras
- 5.4 Secretaría
- 5.5 Dirección Municipal de Planificación
- 5.6 Unidad de Gestión Ambiental
- 5.7 Unidad Niñez, Juventud y Adulto Mayor
- 5.8 Unidad de Cultura y Deporte
- 5.9 Dirección Municipal de la Mujer
- 5.10 Dirección Administrativo Financiero Municipal
- 5.11 Unidad de Servicios Públicos

5.1 ASESORÍA JURÍDICA

La municipalidad cuenta con un Asesor Jurídico, quien se ha responsabilizado con los siguientes:

a) Asesorar al Alcalde Municipal y Concejo, y a las dependencias de la Municipalidad que lo soliciten; b) Asesorar a la Municipalidad en los procesos legales que existen; c) Emitir dictámenes en asuntos que la Alcaldía Municipal o la Corporación Municipal le soliciten; c) Realizar otras actividades que dentro de su competencia, le sean asignadas por la Municipalidad.

5.2 AUDITORÍA INTERNA

La municipalidad cuenta con un auditor interno, quien se ha responsabilizado con los siguientes:

a) Asesoría legal al alcalde municipal y al Concejo municipal. b) Revisión por muestreo la documentación de soporte de los gastos de la Municipalidad. c) Revisión eventualmente las conciliaciones bancarias realizadas por el Director Financiero Municipal o la persona designada para el efecto. d) Revisión por muestreo de las tarjetas de responsabilidad de cada empleado municipal. e) Análisis legal y financieramente de los expedientes de las obras de infraestructura que ha realizado la municipalidad. f) Realización de cortes de caja chica, periódicamente y g) otras actividades relacionado a sus servicios.

5.3 SUPERVISION DE OBRAS

La municipalidad ha contratado los servicios profesionales de un Ingeniero civil, delegando las responsabilidades y obligaciones siguientes al Ingeniero:

- Mantener un estricto control de calidad en la ejecución del proyecto, exigiendo procedimientos constructivos aceptables.
- Efectuar la visita preliminar al proyecto, en compañía del ejecutor.
- Contar con un programa de supervisión por proyecto, destacando principalmente, las etapas constructivas críticas de los proyectos.
- Presentar un informe técnico de cada visita al proyecto.
- Vigilar porque exista dirección técnica del proyecto por parte del ejecutor y que el personal en obra tenga suficiente experiencia.
- Mantener la Bitácora de campo en la obra y por ningún motivo retirarla de la misma.
- Exigir la disponibilidad de los planos constructivos, de tal manera que se encuentren en la obra y accesibles para consulta.
- Resolver las dudas técnicas que presente el Ejecutor sobre el proyecto, documentando sus recomendaciones en bitácora y por los medios que considere conveniente.
- Ordenar la suspensión de los trabajos, si fuere necesario.
- Mantener una buena relación con los miembros de la comunidad.
- Dictaminar sobre las órdenes de cambio y solicitudes de prórroga solicitadas por el Ejecutor.
- Verificar que la documentación de soporte de pago de las estimaciones de avance coincida con el avance físico y con lo contratado.

5.4 SECRETARÍA

Las funciones de la Secretaría Municipal fueron realizadas en forma normal, habiéndose redactado los acuerdos municipales de sesiones ordinarias y extra ordinarias del concejo municipal, en donde se plasmaron la toma de decisiones, autorizaciones y resoluciones de los proyectos y necesidades del municipio. Asimismo se redactaron actas de las asambleas ordinarias celebradas por el Concejo Municipal de Desarrollo de Santa María Visitación COMUDE, durante el año dos mil dieciocho (2018) en donde se tomaron decisiones diversas para las atenciones de necesidades básicas de las comunidades que integran el municipio.

Redacción de diferentes constancias, certificaciones varias y demás documentos solicitados por vecinos.

Redacción de diferentes oficios asimismo actas varias de acuerdo a las diferentes necesidades.

Se inscribieron Juntas Escolares de los establecimientos educativos, de conformidad con el artículo 102 del Decreto No. 90-2005, Ley de Registro Nacional de las Personas RENAP, relativo a la inscripción de personas jurídicas a cargos de la municipalidad.

Autorización de matrimonios civiles

Contratos de proyectos municipales

Coordinación en todas las dependencias municipales, Alcalde y Concejo Municipal.

Documentos de compra venta y donaciones de bienes inmuebles.

Expedientes presentados ante DICABI

Registro de contratos proyectos municipales portal Contraloría General de Cuentas

Registro de contratos de empleados portal Contraloría General de Cuentas

Participación en capacitaciones coordinado por Asociación Nacional de Municipalidades (ANAM).

Participación en la comisión de Educación

En dicha oficina se cuenta con una oficial de Secretaría Municipal.

5.5 DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN (DMP)

INTRODUCCION

La municipalidad de Santa María Visitación, para el año fiscal 2018 mediante la Dirección Municipal de Planificación realizó acciones para lograr el desarrollo integral del municipio, en base a lo que establece la Constitución de la Republica de Guatemala, Código Municipal Decreto 12-2002 y sus reformas, Ley de Descentralización, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y su reglamento, Manual de funciones de Puesto de Empleados Municipales aprobado por la municipalidad, Reglamento Interno del COMUDE entre otras disposiciones legales que regulan el funcionamiento de dicha oficina.

En cumplimiento a lo que establece el Código Municipal en el artículo 96 sobre las funciones de la Dirección Municipal de Planificación se presenta el informe anual, el cual está dividido de la siguiente manera:

- Funciones de Investigación.
- Funciones de Planificación.
- Funciones de Formulación de Proyectos.
- Funciones de Organización Comunitaria.
- Funciones de Coordinación Inter-Institucional
- Funcionamiento Interno

MARCO LEGAL

- Constitución Política De La Republica De Guatemala
- Código Municipal Decreto 12-2002 Y Sus Reformas
- Acuerdos De Paz
- Ley de Descentralización
- Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y su reglamento.
- Ley al acceso a la información pública.
- Ley de compras y contrataciones del estado y su reglamento.
- Manual de funciones de Puesto de Empleados Municipales aprobado por la municipalidad, Reglamento Interno del COMUDE entre otras disposiciones legales que regulan el funcionamiento de dicha oficina.
- Convenios y Tratados.

Actualmente la Dirección Municipal de Planificación está integrada por: 1 Director(a) la estructura organizativa interna de la DMP está basada en abarcar las intervenciones técnicas en los diferentes componentes de desarrollo, estando distribuidas las responsabilidades internas en función del acompañamiento a las comisiones del COMUDE, y para apoyar de forma general a la autoridad municipal.

El Personal que conforma el equipo técnico de la DMP es reducido y está conformado por un director y dos técnicos. Este personal tiene distribuido los componentes de desarrollo que se trabajan en el municipio y en el COMUDE.

El personal está distribuido de la siguiente manera:

- Un Director (a) que a la vez es coordinador de la comisión de Aalud y Asistencia Social y COMUSAN.
- Un Técnico responsable de Comisión de descentralización, fortalecimiento municipal y participación ciudadana y comisión de derechos humanos y de la paz.
- Un Técnico responsable de Comisión de educación, educación bilingüe intercultural, cultura y deportes

De acuerdo a las funciones del personal técnico, han sido formados en sus áreas respectivas de trabajo a través de talleres de formación e intercambio de experiencias desarrollados por instituciones, entre ellas: SEGEPLAN, PAMI. VIVAMOS MEJOR etc.

1. COMPONENTES DE DESARROLLO ATENDIDOS:

La DMP atiende 6 componentes de desarrollo que se trabajan en el municipio y las que están organizadas en el COMUDE a través de las comisiones de trabajo.

- Comisión de salud y asistencia social y COMUSAN.
- Comisión de educación, educación bilingüe intercultural, cultura y deportes
- Comisión de servicios, infraestructura, ordenamiento territorial, urbanismo y vivienda.
- Comisión de descentralización, fortalecimiento municipal y participación ciudadana y comisión de derechos humanos y de la Paz.
- Comisión de fomento económico, turismo, ambiente y recursos naturales y comisión de coordinación de plan de contingencia y riesgos.
- Comisión de la familia, la mujer, la niñez, la juventud, adulto mayor.

2. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO DE LA DMP:

La dirección municipal de planificación cubre 6 áreas de trabajo en cada uno de los componentes de desarrollo siendo estas las siguientes acciones realizadas durante el año fiscal 2018

FUNCIONES GENERALES:

2.1 ÁREA DE INVESTIGACIÓN

- Actualización de estadísticas desagregada por sexo sobre la asistencia de las y los integrantes del COMUDE en las asambleas ordinarias, así como estadísticas de participación de la población en otras acciones en el marco de su ciudadanía.
- Elaboración del inventario de la infraestructura social, así como de la cobertura de los servicios públicos de los que goza cada centro poblado del municipio relacionados al

componente de participación ciudadana, en coordinación con el Departamento de Servicios Públicos.

- Actualización diagnósticos sobre la situación organizativa y funcionamiento de los COCODES, COMUDE y sus comisiones de trabajo con enfoque de género.
- Realización del análisis situacional del municipio de cada componente de trabajo en coordinación con las comisiones y socializarlo con el equipo de la DMP, Concejo Municipal y COMUDE, para que sea tomado en cuenta en la gestión del desarrollo municipal.
- Elaboración y actualización de una base de datos de la organización comunitaria de cada componente de trabajo, y de instituciones y organizaciones locales con enfoque de género que trabajan en el municipio.
- Proporcionar información del área cuando sea requerida por la corporación municipal, instituciones y población en general y otros interesados, de forma clara y concreta para que sean elementos orientadores en la toma de decisiones.
- Actualización de base de datos por familia de todo el municipio.

2.2 ÁREA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO COMUNITARIO Y MUNICIPAL

- Acompañamiento al Órgano de coordinación de COCODES, comisiones de trabajo del COMUDE y de COCODES en la elaboración, actualización, monitoreo y evaluación del nivel de cumplimiento de políticas municipales, PDM y PCDs.
- Monitoreo y evaluación del plan operativo anual de trabajo de las Comisiones del COMUDE garantizando la concordancia con el PDM y PCDs.
- Se Operativizar la ruta de priorización de proyectos con enfoque de género y pertinencia cultural con las Comisiones del COMUDE y de COCODES, y garantizar que sean integradas sus propuestas en el presupuesto municipal.
- Se Actualizo un banco de proyectos sociales y de infraestructura social en su fase actual, relacionados a cada componente, e informar periódicamente en el COMUDE sobre el avance de los mismos, como insumos para la planificación, monitoreo y evaluación de los mismos.

2.3 ÁREA DE FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS

- Se elaboraron perfiles, estudios de pre inversión y factibilidad de proyectos sociales, formativos y de infraestructura social con enfoque de género.
- Se Acompañó a las Comisiones del COMUDE en la gestión, monitoreo y evaluación de proyectos sociales y de infraestructura social con diferentes instancias.
- Se Cumplió con la normativa de gestión pública en la aplicación de proyectos de los componentes de desarrollo.
- Coordinación para la elaboración de estudios técnicos.
- Asignación de costos a proyectos priorizados según estudio técnico.
- Articulación de los proyectos priorizados en los POAS de las comisiones del COMUDE.
- Registro de los proyectos en el SNIP.
- Elaboración de expedientes de proyectos (Perfil e integración de los requisitos que conlleva el expediente completo).
- Presentación de expedientes completos de los proyectos ante el CODEDE, SEGEPLAN, MARN, CONAP, MINISTERIO DE SALUD, MINISTERIO DE EDUCACIÓN.
- Seguimiento en el SNIP (actualización de la información)
- Coordinación con secretaría y DAFIM.
- Coordinación con Concejo municipal.
- Supervisión de proyectos: De forma periódica se hace el monitoreo sobre el nivel de ejecución de los proyectos en coordinación Alcalde Municipal y Concejo Municipal, supervisor de la municipalidad, supervisor Del CODEDE.
- Ingreso de proyectos en el Sistema de GUATECOMPRAS y seguimiento a todos los requerimientos.
- Monitoreo y seguimiento de PEI, POM, POA 2016-2020

PROYECTOS EJECUTADOS 2018

POYECTOS DE LICITACION

CONSTRUCCION CENTRO DE CAPACITACION (CASA DEL MAESTRO) CABECERA MUNICIPAL SANTA MARIA VISITACION, SOLOLA



CONSTRUCCION BIBLIOTECA, CABECERA MUNICIPAL, SANTA MARIA VISITACION, SOLOLA



AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA, CASERIO CHUIPOJ, SANTA MARIA VISITACION, SOLOLA.



PROYECTOS DE COTIZACION

MEJORAMIENTO EDIFICIO MUNICIPAL (REMODELACION DESPACHO Y CONSTRUCCION DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS) CABECERA MUNICIPAL, SANTA MARIA VISITACION, SOLOLA

CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUAS PLUVIALES, SECTOR CEMENTERIO, CABECERA MUNICIPAL, SANTA MARIA VISITACION, SOLOLA



MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA TRATAMIENTO DE DESECHOS SOLIDOS
(ADOQUINAMIENTO DE CALLE DE INGRESO DEL CENTRO DE ACOPIO Y RELLENO SANITARIO)
CABECERA MUNICIPAL, SANTA MARIA VISITACION, SOLOLA

REHABILITACION Y REMOZAMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS
RESIDUALES SECTOR SUR CABECERA MUNICIPAL, SANTA MARIA VISITACION, SOLOLA.

REHABILITACION Y REMOZAMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL,
SECTOR NORTE, CABECERA MUNICIPAL, SANTA MARIA VISITACION, SOLOLA.

CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUAS PLUVIALES CASA DE LA JUVENTUD, CABECERA
MUNICIPAL, SANTA MARIA VISITACION, SOLOLA.



AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO, SECTOR CEMENTERIO, SANTA MARIA VISITACION, SOLOLA.

MEJORAMIENTO CALLE, CASERIO EL PORVENIR, SANTA MARIA VISITACION, SOLOLA.



MEJORAMIENTO PUENTE PEATONAL (ESCUN) CASERIO MONTECRISTO, SANTA MARIA VISITACION, SOLOLA

PROYECTOS DE COMPRA DIRECTA

- PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN A TRAVÉS DE LA DOTACIÓN DE ALIMENTOS, MUNICIPIO DE SANTA MARÍA VISITACION, SOLOLA.



2.4 ÁREA DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA Y MUNICIPAL

Acompañamiento de la DMP hacia los COCODEs, COMUDE, y comisiones de trabajo.

La asesoría y acompañamiento de la DMP, está fundamentalmente sostenida en el fortalecimiento del COMUDE y sus comisiones de trabajo como espacios para la planificación y la coordinación del desarrollo del municipio.

De los procesos acompañados, la DMP, actualmente cuenta con herramientas de trabajo que facilitan el trabajo en función de los objetivos mencionados (Planes de Desarrollo, Políticas y Manuales de procesos), que dan pie a la sostenibilidad de la democracia participativa en el municipio.

CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO –COCODE-

- Se Elaboro y desarrollo un plan de acompañamiento y formación con enfoque de género dirigido a Órganos de Coordinación de COCODES.
- Se Orientó a las y los 20 representantes de comunidades en el COMUDE para su integración y participación activa en las comisiones de trabajo.
- Se coordinó reuniones para reprogramación de proyectos, proyectos a ejecutar 2018 y propuestas de proyectos 2019,
- Se realizaron reuniones para tratar temas: Tratamiento de agua potable por comunidades, Plan de mantenimiento y operación de plantas de tratamiento., Mantenimiento de caminos, limpieza de calles,

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO – COMUDE:

a) Reactivación del COMUDE año fiscal 2018

- La DMP identificó a los actores que podrían conformar el COMUDE, elaborando un listado preliminar de los actores.
- Se convocó a la primera reunión a todas las organizaciones identificadas, logrando la asistencia de la mayoría de los convocados,
- Acreditación del Alcalde y concejo Municipal
- Acreditación de los 20 COCODES representantes de las cinco comunidades del municipio.
- Acreditación de representantes de Instituciones públicas y privadas.
- Acreditaciones de Organizaciones Comunitarias.

b) Reorganización del COMUDE y sus comisiones de trabajo.

- Se realizó la reorganización interna de las comisiones de trabajo del COMUDE.
- Elaboración del calendario programático del COMUDE
- Elaboración de calendario de reuniones del COMUDE.

c) Elaboración de POAS de las comisiones del COMUDE.

- Elaboración de propuesta de POA.
 - Mapeo de las actividades de las organizaciones.
 - Asesoría y acompañamiento a las comisiones para la elaboración de sus POAS.
 - Presentación del POA al COMUDE para su aprobación.
- d)** Preparación de agendas de asambleas ordinarias, basadas en la planificación programática del COMUDE y en coordinación con Alcalde y Concejo Municipal.
- e)** Preparación de logística de las asambleas ordinarias que conlleva la preparación del lugar, materiales que son necesarios, etc.
- f)** Asesoría y acompañamiento técnico a las comisiones del COMUDE para la planificación de trabajo (POA, programaciones mensuales) así mismo el monitoreo y evaluación de los mismos.
- g)** Acompañamiento y asesoría a los Coordinadores y asesores de las comisiones de trabajo del concejo municipal y del COMUDE, en la dinamización y conducción de las reuniones mensuales de éstas.
- h)** Coordinar con la Dirección Administrativa Financiera Municipal (DAFIM) para realizar las rendiciones de cuenta en el COMUDE.
- i)** Coordinación con Secretaria Municipal para la elaboración de actas de cada COMUDE.
- j)** Actualización de Papelería del COMUDE en COREDUR y CODEDE.

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO –CODEDE-

- Se participó activamente en todos los CODEDES que se realizaron durante el año, tanto ordinario como extraordinario.

COMITÉ DE TITULO

- 279 años de conmemoración de la entrega Del título Del municipio de Santa María Visitación, por el cabildo de Santiago Atitlán, tierra de los Tz´utujiles.

Principales resultados alcanzados.

- Las comisiones de trabajo del COMUDE, cuentan cada uno con su Plan Operativo Anual POA, donde está integrada las actividades de la municipalidad, instituciones y de las mismas comisiones, cumpliéndose de acuerdo a los responsables de las mismas.
- Dichas comisiones monitorean trimestralmente su plan de trabajo e informan al COMUDE sobre sus avances y limitaciones.
- El COMUDE y sus comisiones de trabajo es evaluado de manera semestral y anualmente en aspectos de su organización y funcionamiento del cual derivan acciones de mejoras.
- En las reuniones ordinarias del COMUDE se ha establecido un espacio de la representación comunitaria.

2.5 ÁREA DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Se coordinó, visitó y programó reuniones con:

VICEMINISTRO DE CULTURA Y DEPORTES:

- Por personal para Promotor de Cultura y Deportes asignado al municipio.

MINISTRO DE COMUNICACIONES:

- Por tema de mantenimiento de camino de terracería.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

- (calidad educativa y educación bilingüe intercultural) por temas de Comisión de Educación, Por la creación del nuevo Instituto Tecnico Científico
- Por aval de los proyectos de: Construcción biblioteca, cabecera municipal, santa maria visitacion, solola y Ampliación escuela primaria, caserio chuipoj, santa maria visitacion, solola.

SECRETARIA DE LA ESPOSA DEL PRESIDENTE –SOSEP)

- Se tuvo la visita de la primera dama en el municipio por graduación de la Promoción de estudiantes del nivel Primario, Básico y Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Productividad y Competitividad del centro QUEDATE.
- Así también la coordinación para el funcionamiento del programa de MIS AÑOS DORADOS.

MINISTERIO DE FINANZAS

- Por avaluo de propiedades y por cambio de fuentes de financiamiento de proyectos.

MINISTERIO DE SALUD:

- Por temas de aval de ente rector para proyectos 2018 y 2019
- Analisis de agua en los nacimientos de Porvenir, Montecristo, Chuipoj, Cabecera Municipal.
- Elaboración de listado de manipuladores de alimentos para capacitaciones.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES:

- Reuniones con el Ministro por tema de tratamientos de las aguas negras en cada municipio,
- Coordinación para resoluciones y evaluación de impacto ambiental de proyectos 2017 y 2018

CONAP:

- Por contratos de proyectos 2017-2018 debido a que se pertenece al área protegida.

CODEDE:

- Por reprogramación de proyectos 2017 y por ejecución de proyectos 2018.

SEGEPLAN.

- Por proyectos 2017, 2018, 2019 para opinión y evaluación técnica y por aprobación. (ingreso de expedientes según requerimientos),
- Informes Cuatrimestrales, PEI, POM, POA 2018.

CONRED:

- Asistencia en reuniones por tema de plan municipal para la reducción a desastres
- Seguimiento al plan municipal ante desastres naturales.
- Evaluación, Analisis de terreno ubicado en el Caserio Montecristo debido a los sismos que se tuvieron durante el año y elaboración de planificación para reubicación de familias afectadas.

MIDES:

- Coordinación sobre beneficiarios de bono seguro, becas universitarias,

SESAN:

- Coordinación de alimentos para familias de inseguridad alimentaria, beneficiando a 415 familias

PNC, Unidad para la prevención comunitaria de la violencia del tercer Viceministerio y Delegación de prevención del Delito:

PAMI:

- Monitoreo y Seguimiento de Política Pública Municipal con enfoque de Derechos de la Niñez y Adolescencia Santa María Visitación. (se le ha dado monitoreo y seguimiento)

VIVAMOS MEJOR:

- Consultoría para la actualización del Plan de Desarrollo Municipal –PDM- 2016-2030, Estudio Para la caracterización de plantas.

MANCTZOLOJYA:

- Por integración y formar parte de los cinco municipios, por temas sobre el mantenimiento de plantas de tratamiento, reglamento de residuos sólidos para el municipio.

2.6 ÁREA DE FUNCIONAMIENTO INTERNO

RELACIONAMIENTO DE TRABAJO DE LA DMP.

a) Como equipo de trabajo de la DMP.

Por medio de reuniones ordinaria y extraordinarias de equipo, para revisar avances o limitaciones encontradas en el desarrollo del plan de trabajo de la DMP, revisión de avances y funcionamiento interno, evaluación de desempeño. Así mismo para la revisión del plan anual de las Comisiones de trabajo del COMUDE.

b) Con autoridades y otras dependencias municipales.

Con la / el Síndico o Concejal Coordinador de la Comisión de trabajo del COMUDE asignada a su cargo, para brindarle asesoría y acompañamiento en el trabajo que debe

realizar para que la Comisión sea un espacio articulado y activo en la elaboración y gestión de planes, políticas y proyectos.

Con el Alcalde Municipal y Concejo Municipal, para garantizar el enlace de comunicación entre las Comisiones de trabajo de COCODES y COMUDE con las autoridades municipales.

Con la DMM, para coordinar la integración del enfoque de género y pertinencia cultural en los procesos de investigación, planificación, organización, gestión y formulación de proyectos.

Con la DAFIM, para coordinar el seguimiento de la ejecución del presupuesto municipal y de los proyectos priorizados por las comunidades.

Con la Secretaría Municipal, para la inscripción, registro y acreditación de representantes de Órganos de Coordinación de COCODES y de representantes ante el COMUDE, organización y manejo de archivo de COMUDE (físico y digital en el PORTAL del COMUDE), así como la coordinación de trámites de documentación que requieran las y los integrantes de las Comisiones de trabajo del COMUDE para el desarrollo de sus acciones, así como coordinar el seguimiento de propuestas y acuerdos establecidos por dichas Comisiones.

Con la Junta de Cotización y Licitación de Proyectos, para coordinar información del estado de los proyectos priorizados por las comunidades.

Con otras dependencias municipales que por su especificidad y función dentro de la municipalidad contribuyen al desarrollo del plan anual de las Comisiones de trabajo del COMUDE.

c) Con el COMUDE y sus Comisiones de trabajo.

Para asesorar, orientar y acompañar la organización, participación, capacidad de toma de decisiones e incidencia de las comunidades en los espacios de participación ciudadana y de toma de decisiones, como actores locales de su desarrollo.

d) Con instituciones y organizaciones

Con representantes de instituciones públicas, entidades privadas, ONG's, organizaciones locales, Coordinadoras, Consorcios, Cooperación y otros organismos, para coordinar acciones a favor del desarrollo integral del municipio.

HERRAMIENTAS DE TRABAJO

Para el funcionamiento adecuado de la Dirección Municipal de planificación tiene algunas herramientas como las siguientes: Plan de Desarrollo Municipal (PDMI), y Planes Comunitarios de Desarrollo (PDC) Plan Operativo Anual (POA), herramienta de monitoreo y evaluación de PÒAS, portal electrónico del COMUDE y de la DMP. Herramienta de monitoreo de avance de los Planes de Desarrollo.

UGAE 2018

Servicio del Tren de Aseo

Actividad Realizada	Población Atendida	Resultado
Campaña de sensibilización sobre clasificación de desechos sólidos.	Familias de la cabecera municipal	562 usuarios activos.
Entrega de recipientes segunda fase en temas de clasificación de desechos sólidos	Familias de la cabecera municipal y Porvenir	18 Beneficiarios recientes adjuntos al tren de aseo.
Recolección de desechos sólidos clasificado	Familias de la cabecera, Porvenir, Montecristo y Chuipoj.	582 usuarios del servicio
Seguimiento sobre elaboración de abonos orgánicos sólidos y líquidos.	Familias de la cabecera, Porvenir y Montecristo	Están en proceso de descomposición 10 TM de material orgánico
Venta de material reciclado		9.3 quintales de Pet en sus diferentes clasificaciones, 4.9 quintales de Pet duro, 8.5 quintales de chatarra, 8.9 quintales de cartón.
Contratación de personal para áreas públicas	Cabecera municipal	Limpieza de áreas públicas y calles
Limpieza y pinta de bordillos y cementerio	Vecinos de la cabecera	Se pintaron los bordillos de la cabecera y mantenimiento al cementerio general para el fortalecimiento y mejora del aspecto social.
Capacitación a mujeres lideresas de cabecera	Mujeres líderes de cabecera, DMM y UGAE	Mujeres emprendedoras en la clasificación desechos sólidos
Fortalecimiento de la UGAE	Personal del tren de aseo, de la planta de tratamiento, técnico de UGAE.	Comercialización de los Reciclables de la planta de tratamiento a CBC, con apoyo de Amigos del Lago.

Memoria de Labores 2018

Revisión del Reglamento de Desechos Sólidos y popularización del mismo	Vecinos del Municipio y visitantes	En noviembre se publicó en diario oficial el reglamento de desechos sólidos y la socialización del reglamento con la población.
Capacitaciones a personal del tren de aseo	9 personas capacitadas	Clasificación de materiales según requerimientos de CBC en coordinación con la Asociación Amigos del Lago.

- Durante el mes de marzo se realizó una campaña de sensibilización casa en casa para el fortalecimiento del tema de desechos sólidos para la clasificación de desechos sólidos. Se contó con el apoyo de la Manctzolojya y voluntarios que recibieron el diplomado de manejo de desechos sólidos.
- Entrega de recipientes a usuarios del tren de aseo como parte de la segunda fase para el fortalecimiento del tema ambiental en cuanto a los desechos sólidos.
- Durante los meses de marzo a noviembre como parte del seguimiento para la recolección de desechos sólidos domiciliarios se han fortalecido los diferentes sectores del municipio incluyendo los caseríos de Montecristo y Chuipoj.



- El proceso de elaboración de abonos orgánicos tanto sólidos como líquidos, se han fortalecido las capacidades de los operarios de planta y se han una producción de abonos mejoradores de suelo con una cantidad semanal de aproximadamente 10 sacos y 25 litros de lixiviados, en el centro de acopio ubicado en el caserío Chuipoj.



- Capacitación al personal del tren de aseo para la clasificación adecuada de los desechos sólidos por parte de amigos del lago, en temas de reforzamiento en temas de clasificación y manipulación de productos reciclables.



- Venta de materiales de la clasificación de los reciclables

Se vendieron 929 libras de PET, 490 libras de Plástico duro, 849 libras de material chatarra, 893 libras de cartón y 705 unidades de latas, las cuales se coordinaron con dos empresas EUROPET y Gremial de Recicladores de Guatemala.d



Vivero Forestal

- Venta de arbolitos maderables que generaron Q 9,750.00
- Venta de pilones de café en una cantidad muy baja
- Producción de plantas frutales se beneficiaron a más de 100 familias

Actividad Realizada	Población Atendida	Resultado
Mantenimiento del vivero	Vivero municipal	Siembra de especies forestales, y plantas de jardín y café
Venta de especies maderables	Población de la localidad, municipios vecinos Sta. Clara y Sta. Lucía, y entidades como CONAP, CEDRO, Vivamos Mejor	Se generó un ingreso de 9,750.00 quetzales para la municipalidad
Venta de pilones de café	Vecinos de la localidad, de Sta. Catarina Ixtahuacán.	4,000 pilones de café, equivalentes a 6,000 quetzales
Capacitación de injerto de aguacate Hass.	Viveristas, técnico de UGAE, extensionistas del MAGA	Se injertaron 250 aguacates
Chapeo en centros educativos	Maestros y estudiantes de los centros educativos	Se le dio mantenimiento al CAP, INEB, Párvulos y la Supervisión Educativa.

- Capacitación de injerto aguacate hass



- Chapeo de grama en centros educativos e instancias públicas



Guardabosques

Actividad Realizada	Población Atendida	Resultado
Monitoreo y vigilancia a bosques municipales	Población de Santa María Visitación.	Inspecciones a bosques e identificación de talas ilícitas y logró ser procesada a una persona que fue identificada en coordinación con la PNC y el MP
Inspecciones para aprobación de consumos familiares	Vecinos del municipio de Santa María Visitación	95 gestiones de consumos familiar

Memoria de Labores 2018

Inspección e ingreso a incentivos	Municipio de Santa María Visitación	Documentación al INAB
Recorridos al cerro Tzantem para actividad turística	Municipio de Santa María Visitación	Lanzamiento de la ruta Escénica en coordinación con Manctzolojya
Conformación del grupo de ECORED	Vecinos del municipio	12 bomberos equipados para cualquier desastre, con apoyo de Vivamos Mejor, y reforzamiento de personal forestal.
Capacitaciones para bomberos forestales	10 vecinos del municipio	Bomberos capacitados para atención a siniestros
Coordinar reforestaciones en el municipio	Instituto La Salle	Se reforestaron 3 cuerdas del área municipal en El Naranja

- Monitoreo y vigilancia a los terrenos municipales
- Monitoreo de proyectos de incentivos en Cerro Xiquichoy
- Monitoreo de actividades de ecoturismo al cerro Xiquichoy, en avistamiento de especies de aves.
- En coordinación con Vivamos Mejor se entregó al grupo de ECORED insumos e indumentaria para realizar sus labores y se apoyó a Santa Clara La Laguna, en combate de incendio forestal del Parque Chuiraxamolo.



- Inspecciones para consumos familiares
- Capacitaciones recibidas para la brigada de bomberos forestales

Limpieza del Áreas Públicas- Operarias de tren de Aseo

- La limpieza de las calles y espacios públicos, actividad asumida por la municipalidad contrató el servicio de dos personas.
- Para las actividades de la feria el personal de la UGAE estuvo a cargo de la Pinta de bordillos y limpieza de áreas públicas.



Coordinador de UGAE

Actividad Realizada	Población Atendida	Resultado
Coordinar actividades de la comisión de medio ambiente	COCODES, instituciones de gobierno y ONG`s	Se realizaron 9 reuniones de la comisión de ambiente donde se trataron temas para el mejoramiento del municipio.
Identificación de basureros clandestinos	Vecinos de comunidades y cabecera municipal, MARN	Se clausuraron 5 basureros clandestinos los cuales se encontraban en su punto de colapso, en coordinación con la comisión de ambiente y demás instituciones se logró un propósito grande y se identificaron con rotulo y circulado con material de púas para evitar nuevamente la apertura.
Georreferenciaron plantas de tratamiento de aguas residuales	Vecinos de las comunidades y cabecera municipal	Se georreferenciaron las 6 plantas de tratamiento de aguas residuales del municipio.
Sensibilización a centros comerciales de la cabecera	Tiendas de la cabecera municipal	Sensibilización para la reducción y clasificación adecuada de los desechos sólidos
Monitoreo a la planta de desechos sólidos	Corporación municipal y gurpos de donantes de DR-CAFTA en coordinación con Manctzolojya, se realizó un recorrido y exposición de las labores realizadas y logros obtenidos durante el financiamiento del mismo.	Intercambio de experiencia con por ser uno de los municipios modelo en tema de Gestión Ambiental

Memoria de Labores 2018

Charlas sobre desechos sólidos y recolección de material reciclable.	Centros Educativos del municipio	Sensibilización para clasificar adecuadamente los desechos sólidos y recolección de materiales reciclables como motivación a alumnado en general para reducir la contaminación.
Atención a las autoridades del Proyecto Helvetas DR-Cafta	Vecinos del municipio, Vivamos Mejor	Se realizó una visita de manera muy técnica a los espacios donde se implementó parte del proyecto Helvetas en coordinación con Manctzolojya para el desarrollo y adaptación al cambio climático.
Modernización del Vivero Forestal.	Usuarios en General.	Se realizó la donación de materiales por parte del proyecto PNUD PPRCC, y se logró gestionar y poner en marcha en ambas partes los cuales se realizaron los trabajos, tanto de construcción e implementación de plantas que coadyuven al mejoramiento del vivero forestal municipal.

- Responsable de la convocatoria de las reuniones de la comisión de ambiente



- Identificación de Basureros Clandestinos



- georreferenciar las plantas de tratamiento de aguas residuales del municipio



- Sensibilización para clasificar adecuadamente los desechos sólidos en centros comerciales de la cabecera municipal



- Asistencia a capacitaciones y talleres de la COMRED



- Asistencia y participación en talleres para Sistemas de Información Geográfica para aplicaciones



forestales.

a las municipalidades que visitaron el centro de acopio y planta de tratamiento

Atención



- Taller de planificación Microcuenca del río Yatza



- Charlas de Educción ambiental en centros educativos



- Reforestación centro educativo



- Visita viceministro y ministro de ambiente



- Charla informativa sobre clasificación de desechos sólidos a maestros



- En la reunión ordinaria de la comisión de ambiente celebrada en el mes de noviembre se recibió material visual de la Manctzolojya para realizar las jornadas de sensibilización y el apoyo de la UVG con 1000 afiches.



- Participación en eventos de Reciclaje con la Gremial de Recicladores



- Participación en reunión de proyecto Atitlán Recicla, que impulsa la Asociación Amigos del Lago



Memoria de Labores 2018

- A finales del mes de noviembre se realizó el lanzamiento de la ruta escénica de los municipios mancomunados, donde se incluye el cerro Xiquichoy como destino turístico, actividad impulsada conjuntamente con la Manctzolojya.



- En el mes de noviembre se publicó en el diario oficial el Reglamento de Desechos Sólidos Domiciliarios.
- Jornadas de sensibilización de casa en casa
- Coordinaciones interinstitucionales (Vivamos, marn, maga)
- Gestiones para fortalecer la planta de Tratamiento de Desechos Sólidos
- Gestiones para equipo de seguridad personal del tren de aseo

Elaboración de arcos para semana santa en coordinación con el personal de la UGAE y oficinas de apoyo.



Implementación de un diplomado con los alumnos del Insitituto Nacional de Educación Diversificada.



Reuniones de la Coordinadora Nacional de Gestión de Riesgos CONRED, desarrollados en Panajachel.



Capacitación de Personal de Tren de aseo y operarios de planta y Operarias de limpieza de calles, en coordinación con Amigos del lago impartido por la promotora de la asociación, con temas de reforzamiento.



Memoria de Labores 2018

Presentación de nuevo proyecto 365 días sin basura en el municipio, donde se trabajan por los medios de comunicación, spots radiales, redes sociales y charlas informativas por grupos organizados del municipio.



Motivación e incentivo para los alumnos de los diferentes centros educativos que integran sus comunidades y cabecera municipal para el desarrollo social y cultural para la reducción de los desechos sólidos en el municipio, incentivándolos con balones patrocinados por CBC y Amigos del lago.



Charlas de motivación y charlas informativas sobre el tema de reducción y limpieza de los sectores comunitarios dentro del municipio desarrollados en los diferentes caseríos de santa maría visitación en coordinación con Manctzolojya y grupo de practicantes de la USAC.



Dotación de materiales para el uso necesario operarios de planta de tratamiento y relleno sanitario y tren de aseo para el cuidado personal y material reciclable para su comercialización.



para



Elaboración de abonos orgánicos a base de microorganismos de montaña capturados con el apoyo del técnico del MAGA en función al proceso de elaboración y capacitación de operarios de planta de tratamiento.

Visita de gerentes de proyectos, empresas y donantes de las embajadas de EE.UU., el Caribe y Centroamérica, para conocer la perspectiva de trabajo que se ha realizado durante el periodo de gestión del precto DR-CAFTA y Helvetas en coordinación con Manctzolojya.



Taller de madres embarazadas en coordinación con las instituciones quienes integran la comisión de ambiente y comisión de seguridad alimentaria y motivación para el cuidado adecuado a madres gestantes en proceso.



Entrevista a señor alcalde Mario Roberto Dionisio Dionisio para el tema de un documental como objetivo del proceso de reducción de desechos sólidos en el municipio para el desarrollo integral que se tienen con la población beneficiaria.



Monitoreo y recorrido por el cerro xiquichoy en horas de la mañana para verificar posibles proyectos sobre senderos para aviturismo en el municipio incentivando a los turistas que nos visitan o grupos de personas interesadas en el desarrollo del mismo.



Sensibilización de casa en casa en temas de reducción de material no reciclable como bolsas plásticas para el desarrollo del mismo para el mejoramiento del municipio, y el desarrollo del proyecto de sensibilización de los diferentes sectores y actores.



Presentación y socialización del plan de manejo de la microcuenca del río Yatza que se desarrolló en coordinación con la asociación vivamos mejor y otras entidades involucradas con el fin de integrar ideas, para poder adjuntarlas al plan de manejo para proyectos de desarrollo, económico y social.



Se desarrolló una feria ambiental en coordinación con la comisión de ambiente y como invitados al alumnado en general, motivando al desarrollo integral con adaptación al cambio climático y reducción de los desechos sólidos.



Intercambio de experiencia de operarios de planta, tren de aseo y practicantes de la Universidad San Carlos en coordinación con la Asociación Amigos del Lago en el recorrido por 3 partes, compartiendo las experiencias que ellos tienen y adquiriendo nuevos conocimientos para facilitar los procesos en la planta de reciclaje del municipio.



Perifoneos que se realizaron con diferentes entidades en temas relacionados al medio ambiente y como nos integramos por ser parte fundamental para el desarrollo multidisciplinario, en situación del proceso y mejoramiento de los diferentes procesos en marcha.



Beneficiarias de alimentos y plantas para huertos familiares para el mejoramiento del niño y desarrollo integral para su alimentación saludable, se donaron y establecieron con las 50 familias identificadas y afectadas en temas de desnutrición y retardo de crecimiento de los niños menores de 5 años.



A disposición de las personas el vivero forestal se encuentra en su mejor momento de producción de plantas forestales como el pino y aliso que son las especies maderables más solicitadas y especies para adornos de jardinería.





OFICINA DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA, JUVENTUD Y ADULTO MAYOR OFICINA DE CULTURA Y DEPORTES



No.	Mes	Actividad	Responsable
1	Enero	<ul style="list-style-type: none"> Inicio de labores como Delegado Municipal de Cultura y Deportes. Inicio de labores como Coordinador de Oficina de Niñez, Adolescencia, Juventud y Adulto Mayor. 	

Administración Prof. Mario Roberto Dionisio Dionisio

		<ul style="list-style-type: none"> • Planificación anual para el año de labores. • Seguimiento a documentación de ingresados al programa de Adulto Mayor. • Entrega de actas de sobrevivencia al Ministerio de Trabajo y Prevención Social. 	<ul style="list-style-type: none"> • Delegado Municipal de Cultura y Deportes. • Técnico de Oficina de Niñez, Adolescencia, Juventud y Adulto Mayor.
2	Febrero	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento de actividades deportivas futbol con Escuela Municipal, con apoyo de Entrenador y representante de Deporte y Recreación. • Asistencia a reunión de COMUSAN como técnico de Niñez, Adolescencia y Juventud. • Entrega de actas de sobrevivencia al Ministerio de Trabajo y Prevención Social. • Asistencia a COMUDE como integrante y técnico de la comisión de Familia. • Inicio del Campeonato de Verano Futbol, con la participación de 18 equipos masculinos de la categoría libre. • Visita del club Murciélagos de Sololá, con partido amistoso de futbol contra equipo combinado del Municipio, jóvenes y adultos asistentes a la Escuela de Futbol Municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Alcalde Municipal. • Consejo Municipal
3	Marzo	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia a reunión de COMUSAN como técnico de Niñez, Adolescencia y Juventud. • Entrega de actas de sobrevivencia al Ministerio de Trabajo y Prevención Social. • Seguimiento de actividades deportivas futbol con Escuela Municipal, con apoyo de Entrenador y representante de Deporte y Recreación. • Asistencia a COMUDE como integrante y técnico de la comisión de Familia. • Primera reunión de comisión de Familia para planificación de actividades propias. • Asistencia a capitanes y representantes de equipos del campeonato de futbol, en temas de sanciones, amarillas y rojas, acompañamiento durante el campeonato en fines de semana. • Trabajos con San Carlos Escalabrinianos por temas de LEY PINA entre otros. • Reuniones constantes con PAMI para tratar temas de protección a la niñez y adolescencia y seguimiento a las políticas municipales. • Primera edición de BAILO TERAPIA, para niños, jóvenes y adultos de la cabecera municipal y sus comunidades. • Apoyo a la Parroquia de Santa María Visitación, en el tema de Dramatización para las fiestas de Pascual, con acompañamiento de la delegada departamental de Cultura. 	

Memoria de Labores 2018

4	Abril	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en las reuniones mensuales de COMUDE, como técnico de comisión de Familia. • Entrega de actas de sobrevivencia al Ministerio de Trabajo y Prevención Social. • Seguimiento de actividades deportivas futbol con Escuela Municipal, con apoyo de Entrenador y representante de Deporte y Recreación. • Asistencia a capitanes y representantes de equipos del campeonato de futbol, en temas de sanciones, amarillas y rojas, acompañamiento durante el campeonato en fines de semana. • Inicio de participación con niños de 9-10 años y 11-12 años en la COPA CLARO GUATEMALA. 	
5	Mayo	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en las reuniones mensuales de COMUDE, como técnico de comisión de educación. • Seguimiento a la Escuela de Futbol Municipal, con la participación de niños, adolescentes, jóvenes y adultos. • Reunión de trabajo con San Carlos Escalabrinianos en temas de Diagnostico para la prevención de desprotecciones. • Entrega de actas de sobrevivencia al Ministerio de Trabajo y Prevención Social. • Limpieza en estadio municipal de techado y canales de lluvia con apoyo de encargado del mismo. • Caminata con centros educativos en promoción de la campaña YO VALORO MI VIDA Y LA DE LOS DEMAS. Con apoyo de la Comisión de Familia, Pnc, San Carlos Escalabrinianos, PAMI, COCODES y Comisión de Participación Ciudadana. 	
6	Junio	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en las reuniones mensuales de COMUDE, como técnico de comisión de Familia. • Seguimiento de la Escuela de Futbol Municipal, con la participación de niños, adolescentes, jóvenes y adultos. Visita de escuela de futbol de la ciudad capital Pequeñas estrellas. • Acompañamiento a la Escuela O.U.M. Jornada Vespertina para atender la clase de Educación Física. • Segunda reunión para la creación de las Políticas Culturales Municipales con el apoyo del Ministerio de Cultura y Deportes de su Dirección Técnica de Vinculación Institucional. • Apoyo a la comisión de Elección de Ru Kotziji Tinamit para la feria titular. • Entrega de actas de sobrevivencia al Ministerio de Trabajo y Prevención Social. • Apoyo en las diferentes actividades de Feria Titular organizadas y promovidas por la Municipalidad. • Finalización de campeonato de futbol verano 2017, categoría libre masculino. 	
7	Julio	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en las reuniones mensuales de COMUDE, como 	

		<p>técnico de comisión de familia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en las diferentes actividades de Feria Titular organizadas y promovidas por la Municipalidad. • Actividades de Feria Titular promovidas por la oficina. Futbol: club MURCIELAGOS de Sololá, Sub17, Sub13 y Sub10 de Sololá. Baloncesto: Libre masculino y femenino, Sub17 masculino contra selección del Municipio de San Pablo La Laguna. Maratón de Montaña en su 3era. Edición en las categorías Libre masculina y femenina. Maratón de circuito en las calles y avenidas del Municipio para Niños y Niñas del Municipio y sus comunidades. • Actividades de 8tava. De feria titular. Palo encebado para la distracción de los locales y visitantes a la feria titular. • Reunión de trabajo con San Carlos Escalabrinianos en temas para la oficina de niñez, adolescencia y juventud para planificación. • Entrega de actas de sobrevivencia para adulto mayor en el Ministerio de Trabajo y Prevención Social. 	
8	Agosto	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en las reuniones mensuales de COMUDE, como técnico de comisión de educación. • Entrega de actas de sobrevivencia para adulto mayor en el Ministerio de Trabajo y Prevención Social. • Seguimiento de la Escuela de Futbol Municipal, con la participación de niños, adolescentes, jóvenes y adultos. • Reunión ordinaria de COMUSAN para ver temas en favor de la niñez y madres embarazadas y púerperas. • Taller de NAHUALES Y CALENDARIO MAYA, dirigido a maestros, maestras y alumnos de quinto bachillerato del municipio y sus comunidades, coordinado con la Delegada departamental de Cultura. • Visita a la ciudad Capital para encuentro amistoso de futbol contra la Academia Soccer World de la ciudad capital, dirigida por el profesor y ex jugador profesional Richar Schmidt, con partido de futbol en la categoría de SUB-15. • Apoyo y acompañamiento al centro ABC de GOOD NEHIGBORDS en su aniversario felicitándoles equipo de audio y refacción en colaboración con el grupo NIV NAUC de PAMI. 	
9	Septiembre	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en las reuniones mensuales de COMUDE, como técnico de comisión de familia. Y promover a través de los COCODES la reunión para la conformación de las juntas directivas de Juventud de las distintas comunidades del Municipio. • Entrega de actas de sobrevivencia para adulto mayor en el Ministerio de Trabajo y Prevención Social. • Seguimiento de la Escuela de Futbol Municipal, con la participación de niños, adolescentes, jóvenes y adultos. • Apoyo a las diferentes dependencias de la Municipalidad en la 	

		<p>entrega de proyectos a la población en general.</p> <ul style="list-style-type: none"> • IV taller con San Carlos Escalabrinianos para temas en favor de la niñez, adolescencia y juventud. • LANZAMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLITICAS CULTURALES MUNICIPALES, con invitados especiales y personalidades del Ministerio de Cultura y Deportes. • Apoyo a la comisión de recepción de Antorchas. • Coordinación con el delegado Municipal de BADMINTON, para la práctica y uso de instalaciones del Gimnasio Municipal. • Apoyo y acompañamiento al Comité de Gestión para el ITECI, en las distintas etapas de su creación. 	
10	Octubre	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en las reuniones mensuales de COMUDE, como técnico de comisión de FAMILIA. • Reunión con COMUSAN para validar temas a tratar con adolescentes y jóvenes, para ver casos de anorexia, autoestima y otros. • Celebración del día del niño con el Municipio y todas sus comunidades con temas con enfoque de derecho, con el apoyo de PAMI NIV NAUC, PNC sección del delito, San Carlos Escalabrinianos, Municipalidad, SBS. • Seguimiento de la Escuela de Futbol Municipal, con la participación de niños, adolescentes, jóvenes y adultos. • Apoyo y acompañamiento al Comité de Gestión para el ITECI, en las distintas etapas de su creación. • Celebración del día del niño con Good Nehigbords, el centro de aprendizaje ABC y la escuela de futbol Municipal. • Visita al Municipio de Patitzia Chimaltenango, con los niños asistentes a la Escuela de Futbol Municipal con partidos amistosos en las categorías sub-10 y sub-13. • Visita al Municipio de Patitzia Chimaltenango, con jóvenes y adultos asistentes a la Escuela de Futbol Municipal con partido amistoso de futbol. • Presentación de informe de trabajo en la elaboración de diagnóstico de desprotecciones en el Municipio, en reunión de COMUDE. Con el apoyo de San Carlos Escalabrinianos haciendo entrega al Señor Alcalde de Informe. 	
11	Noviembre	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en las reuniones mensuales de COMUDE, como técnico de comisión de FAMILIA. • Participación con selecciones sub15 y sub17 en campeonato intermunicipal a desarrollarse a visita reciproca contra otros municipios del departamento. • Seguimiento de la Escuela de Futbol Municipal, con la participación de niños, adolescentes, jóvenes y adultos. • Entrega de actas de sobrevivencia para adulto mayor en el Ministerio de Trabajo y Prevención Social. • Inicio de campeonato de Baloncesto de fin de año 2018, con la participación de 18 equipos femenino y masculino. • Acompañamiento e Inicio de campeonato futbol 5, con niños y adolescentes de 10 a 15 años, con apoyo del representante de DEPORTE Y RECREACION MUNICIPAL. 	

		<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento a la participación de equipo Veteranos en representación del Municipio en el campeonato departamental de la misma categoría. 	
12	Diciembre	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en las reuniones mensuales de COMUDE, como técnico de comisión de Familia. • Finalización del campeonato de Futbol 11 en su categoría Libre en la rama Masculino. • Finalización de campeonato de Baloncesto en su categoría Libre en las ramas Masculino y Femenino. • Seguimiento de la Escuela de Futbol Municipal, con la participación de niños, adolescentes, jóvenes y adultos. • Entrega de actas de sobrevivencia para adulto mayor en el Ministerio de Trabajo y Prevención Social. • Última reunión de COMUSAN para definir actividades para el próximo año. • Gestión durante todo el año con centros educativos, instituciones y población en general, para la buena utilización de los centros deportivos con los que cuenta la Municipalidad. • Apoyo al COMUPRE en su última actividad del año, con juegos deportivos, entrega de canastas navideñas y juegos de futbol 5. • Gestión durante todo el año para apoyo a las diferentes actividades que desarrollo la oficina y sus distintas dependencias. • Apoyo en la entrega de víveres a los Adultos Mayores del Municipio, fortaleciendo su economía y alimentación. • Apoyo en la entrega de canastas navideñas a todas las comunidades y cabecera Municipal. • Seguimiento a la participación de equipo Veteranos en representación del Municipio en el campeonato departamental de la misma categoría. • Finales de campeonato futbol 5, con niños y adolescentes de 10 a 15 años, con apoyo del representante de DEPORTE Y RECREACION MUNICIPAL. 	

Día del Adulto Mayor



Primer Festival de BAILOTERAPIA



DIA DE LA JUVENTUD



REUNIONES ORDINARIAS DE COMISION DE FAMILIA



ACTIVIDAD DE FIN DE AÑO COMUPRE



PRESENTACION OFICIAL DE LAS POLITICAS PÚBLICAS CULTURALES VISITACION 2018





FESTIVIDADES PATRIAS





REUNIONES DE CAPACITACION CON SAN CARLOS ESCALABRINIANOS



ESCUELA MUNICIPAL DE FUTBOL



CELEBRACION DIA DEL NIÑO





**INFORME DE ACTIVIDADES
DIRECCION MUNICIPAL DE LA MUJER**

AÑO 2018

NO.	ACTIVIDAD
1.	Cambio y reorganización de las comisiones de la mujer de las comunidades y cabecera municipal.
2.	Realización de actividad de bailo terapia en el municipio coordinado con la comisión de familia.
3.	Conmemoración del día internacional de la mujer a nivel municipal mediante un acto protocolario y dotación de alimentos nutritivos.
4.	Realización de campaña de concientización denominado "Yo valoro mi vida y la de los demás" en coordinación con la comisión de familia.
5.	Participación en la mesa de diálogo para abordar temas sobre la violencia contra la mujer y los derechos sexuales reproductivos, en coordinación con Tierra Viva.
6.	Participación en el taller de preparación de alimentos nutritivos en coordinación con Alimentos S.A. realizado en la cabecera departamental, Sololá
7.	Participación en la reunión de transferencias metodológicas para la institucionalización de la PNPDIM en coordinación con la Secretaria Presidencial de la Mujer -SEPREM-
8.	Coordinación y participación en el taller demostrativo de preparación de alimentos nutritivos en coordinación con la COMUSAN y Alimentos S.A dirigidos a mujeres con hijos menores de 5 años.
9.	Celebración del día de las madres en el municipio y entrega de proyecto de utensilio de cocina.
10.	Organización de feria de artesanos en coordinación con SOSEP.
11.	Participación en el taller sobre derechos de las mujeres, niños y adolescentes con discapacidad en coordinación con CONADI.
12.	Visitas domiciliarias a madres de familia para la actualización de datos para proyectos productivos 2,018.
13.	Participación de comitiva de Santa María Visitacion hacia el municipio de San Pedro La Laguna para la asamblea de elección de las nuevas representantes Titulares y suplentes para la integración del consejo consultivo de la DEMI.
14.	Celebración del día de la juventud coordinado desde la comisión de familia.
15.	Participación en el taller sobre planificación y gestión con enfoque de derechos de la niñez y adolescencia realizado en el municipio.
16.	Talleres con mujeres para la preparación de desinfectantes en coordinación con MAGA.
17.	Coordinación de diplomado sobre violencia contra la mujer y autoestima dirigido a las mujeres del municipio en coordinación con el Ministerio de Cultura y Deportes.
18.	Celebración del día del niño a nivel municipal en coordinación con otras instituciones.
19.	Entrega de proyectos productivos a madres de familia del municipio.

20.	Reuniones ordinarias con la comisión de familia
21.	Reuniones ordinarias con la comisión de la mujer

ANEXO

 <p>Elección de nuevas comisiones de la mujer</p>	 <p>Actividad de Bailo Terapia</p>	 <p>Celebración del día de la mujer y entrega de proyecto para el fortalecimiento de la seguridad alimentaria</p>
 <p>Celebración del día de la madre en el municipio y entrega de proyecto de utensilio de cocina</p>	 <p>Participación en la reunión para la elección de las representantes del pueblo tz'utujil ante el concejo consultivo de la DEMI</p>	 <p>Diplomado sobre violencia de la mujer</p>
 <p>Entrega de proyectos productivos a mujeres</p>	 <p>Reuniones ordinarias con la comisión de familia</p>	 <p>Reuniones ordinarias con la comisión de la mujer</p>

5.12 DIRECCIÓN ADMINISTRACION FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL.

- Presentación del anteproyecto del presupuesto y las normas para su formulación, coordinando y consolidando la formulación del proyecto de presupuesto 2019 de ingresos y egresos del municipio.
- Ejecución de programas y proyectos a nivel presupuestario del ejercicio 2018 y la realización de pagos según requerimientos del mismo ejercicio fiscal.
- Presentación ante el Concejo Municipal las ejecuciones presupuestarias cuatrimestrales y para luego ante el Consejo Municipal de Desarrollo, las mismas fueron enviadas a Contraloría General de Cuentas.
- Rendición ante Contraloría General de Cuentas los movimientos de ingresos y egresos cada mes en forma digital y física.
- Implementación de servicios GL, por lo que se tuvo que actualizar a los contribuyentes del servicio de agua y alcantarillado del Municipio de Santa María Visitación.
- Se registraron todos los movimientos de ingreso y egresos en el libro de cuenta corriente de la cuenta única del Tesoro Municipal.
- Los cheques que se giraron durante el ejercicio fueron a través del Sistema de Contabilidad Integrado de los Gobiernos Locales SICOIN GL se utilizaron setecientos tres (703) cheques del número cuatro mil trescientos treinta y tres (4,333) al cinco mil treinta y seis (5036) quedando en existencia la cantidad de cuatrocientos sesenta y cuatro (464) cheques del número cinco mil treinta y siete (5,037) al número cinco mil quinientos (5,500)
- Se actualizó el inventario de bienes muebles e inmuebles de la municipalidad, la cual se digitalizó para mejorar el registro de los mismos.
- Se integró el POA y los escenarios de ingresos y egresos para la formulación del presupuesto 2018 en el sistema SICOIN GL.
- Para la operación de los ingresos se emitieron los recibos correspondientes tanto en la forma 7-B como las de 31-B para un mejor control.
- Se realizaron ampliaciones y transferencias de fondos a través del sistema.
- Se manejó un fondo rotativo por un monto de quince mil quetzales se fue liquidando de acuerdo a las erogaciones que se hicieron a través del fondo.
- Participación en capacitaciones coordinados por Contraloría General de Cuentas , MINFIM, DAAFIM, Y SEGEPLAN.

5.6 UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS

INFORMDE DE ACTIVIDADES A REALIZAR

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES

- Recepción de solicitudes de instituciones, establecimientos y de vecinos de la población (RENAP, Gimnasio municipal y Cancha Sintética).
- Gestión en el Enenguate para mejorar los postes del municipio
- Elaboración de Informes mensuales y planificación
- Monitoreo y mantenimiento alumbrado público en el municipio
- Cobro de extracción de la basura domiciliar en el municipio
- Elaboración de notas a los vecinos morosos del servicios de agua
- Gestión de nuevo suministro de energía eléctrica a Sololá
- Perifoneo de actividades municipales
- Limpieza en el Sistema de Tanque del municipio.
- Recepción de ofertas de la comisión de Cotización y Licitación.
- Coordinación de limpieza en el cementerio con la oficina de UGAE
- Coordinación de trabajo con área de salud para toma de muestra de agua
- Actualización de documentos de los usuarios de agua potable
- Coordinación de actividades con otras oficinas.
- Reunión de la Comisión de Servicios, Infraestructura.

GESTIÓN DE POSTES EN EL MUNICIPIO Y ALUMBRADO PÚBLICO



COBRO DE
EXTRACCIÓN DE BASURA
EN EL MUNICIPIO Y COMUNIDADES



MEJORAMIENTO DE POSTES EN ALGUNOS SECTORES

DEPENDENCIA: Servicios Públicos

PUESTO: Fontaneros

NOMBRE: Carlos Ismael Dionisio Sosa y Ambrosio Antonio Dionisio Chavajay

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

- Registro y control del horario del abastecimiento del vital líquido.
- Realizar nuevas conexiones e instalaciones de los servicios de agua y drenaje.
- Coordinación con el encargado de Servicios Públicos y el centro de salud y el monitoreo de la calidad de agua de la cabecera.
- Revisión de tubería en la línea principal del vital líquido de Santa María Visitación hacia Tzucubal.
- Limpieza en el Sistema de Tanque del municipio.
- Operar el sistema del bombeo de Agua Tibia y el control de consumo de disel. Con el horario de 6:00 A.M. hasta 10:30 A.M.
- Limpieza en los nacimientos de Chorrón, Chorito, Don Alonso, Molino, Pacorral y los nacimientos de Xolá.
- Limpieza en agua tibia
- Limpieza de cajas de aire y válvulas

- Chapeo con los vecinos colindantes de los nacimiento de Xolá
- Reparación de depósito de la Salle, municipalidad y Renap
- Mejoramiento de servicios de agua y sanitarios en los establecimientos educativos.
- Reparación de Servicios de Sanitarios en el edificio municipal, Gimnasio y Renap
- Limpieza y chapeo en la línea principal de Tzucubal hacia el municipio

DEPANDENCIA: Servicios Públicos

PUESTO: Policías Municipales

NOMBRE: Pascual Enrique Sosa Cuy
Denis

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Policía Municipal:

- Velar por los bienes de la municipalidad, atender el requerimiento del señor alcalde y su Concejo Municipal.
- Coordinar el control de atención de los horarios del cementerio general.
- Entrega de notas a los vecinos e instituciones, COCODES y COMUDEs
- Limpieza del parque
- Auxiliar a los fontaneros en los trabajos que se requiere
- Limpieza en los sanitarios del parque

DEPENDENCIA: Servicios Públicos

PUESTO: Recepcionista

NOMBRE: Silvia Amalia Dionisio Chavajay

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

- Impartiendo clases en la Escuela de Párvulos (8:00 am a 1:00 pm)
- Atención de los vecinos en sus audiencias en el despacho municipal

- Recepción de llamadas entrantes y salientes.
- Recepción de Solicitudes de los vecinos hacia las diferentes oficinas.
- Control de horarios de los trabajadores en el libro de asistencia.
- Recepción de solicitudes de las Instituciones Gubernamentales y no gubernamentales.
- Limpieza primer nivel pasio y corredor municipal.
- Atención y cobro de los baños públicos.
- Realización de refacciones de las comisiones.
- Lavado de vasos y platos. (en ocasiones) y guardarlos en la bodega.
- Limpieza del patio.
- Comisión de COMUSAN, realización de Convocatorias a la comisión, agenda.

DEPANDENCIA: Servicios Públicos

PUESTO: Bibliotecaria

NOMBRE: Juana Elizabeth Sajbin Chavajay

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

- Elaboración de planificación y entrega de informe mensual.
- Realización de limpieza en la Biblioteca Municipal.
- Ordenar los libros por materia constantemente.
- Brindarles a los usuarios que visitan la biblioteca municipal atención y orientación en las distintas investigaciones, y recursos existentes en la biblioteca.
- Rotular y codificar libros por materia.
- Elaboración de formatos de préstamos de libros de los usuarios.
- Préstamos de libros a domiciliarios.
- Velar por la devolución y mantenimiento de los libros.

- Invitación a las diferentes instituciones educativas para que asistan en la biblioteca y puedan encontrar un espacio específico de lectura.
- Entrega de estadística en el INE cada semestre en el Departamento de Sololá.
- Organizar distintas actividades con los niños y niñas dentro de la biblioteca municipal tales como: celebración del día del libro, lectura, manualidades y dibujos.
- Coordinación con varias dependencias e instituciones que necesitan las instalaciones de la biblioteca municipal para la realización de distintas actividades y reuniones en distintos horarios.
- Participar en las distintas actividades de la municipalidad.

- Investigación de diferentes temas que no se encuentra en los libros, para la disposición de los usuarios en las computadoras.

- Participación en las actividades ordinaria de COMUDE que se realiza mensualmente.

DEPENDENCIA: Servicios Públicos

PUESTO: Conserje

NOMBRE: Débora Susana Xiquin Donisio

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

- Limpieza en las oficinas municipales
- Limpieza en los servicios sanitarios, corredor y pasillos
- Lavado de manteles, vasos y platos
- La atención y preparación de la refacción de los participantes de reuniones que programa la municipalidad.

DEPENDENCIA: Servicios Públicos

PUESTO: Piloto

NOMBRE: Walter Ambrocio González

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

- Mantener el cuidado de los vehículos conduciendo con mucha responsabilidad
- Limpieza del microbús y el carro
- El traslado de las personas de la tercera edad hacia el centro
- Cumplir con las comisiones que la municipalidad requiere
- Perifoneo de las diferentes actividades que programa la municipalidad
- Chequeo o mantenimiento para el buen funcionamiento de los vehículos.

UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

DEPENDENCIA: Unidad de Acceso a la Información Pública

PERIODO: Enero a diciembre de 2018

OBJETIVOS

Objetivos generales.

Trabajar con modernidad y eficiencia en la calidad de servicios hacia las entidades estatales.

Objetivos específicos.

- Garantizar a toda persona individual o colectiva, el derecho a solicitar y a tener acceso a la información pública en propiedad de la Municipalidad.
- Garantizar la transparencia en la Administración Pública Municipal.

INDICADORES DE LOGRO

- seguimiento en los medios electrónicos para la implementación de la Unidad.

- Contar con una base de datos actualizado de todas las organizaciones comunitarias, comisiones e instituciones.
- sistematizar los archivos que contengan la información pública
- Información de todos los procesos técnicos, administrativos y legales de las gestiones públicas.

INFORME DE TRABAJO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2018

En primera semana de cada mes: Elaboración de POA de la UIP, planificaciones del mes, informes de cada mes anterior.

Recepción de Informe de trabajo y planificación de Actividades de las Unidades de la Municipalidad mensualmente.

Toma de fotografías en las diferentes actividades que la municipalidad programó, para las publicaciones correspondientes en sitio web y redes sociales.

Publicación de proyectos de licitación en el Diario de Centro América, en ciudad capital y Quetzaltenango.

Planificación, organización, integración y controles de las actividades del funcionamiento de la Unidad de Información Pública de la Municipalidad.
Administrar los recursos materiales y físicos que son asignados a la Unidad.

La información relacionada al inventario de bienes muebles e inmuebles con que cuenta la municipalidad.

Actualización constante del directorio de empleados públicos.

Recibir y tramitar las solicitudes del público con interés de acceso a información de la Municipalidad.

Diseñar los formularios a utilizar ante el público, para el requerimiento de información.

Atender, resolver y dar seguimiento a las solicitudes verbales y escritas relacionadas con las actividades de su área, cumpliendo plazos establecidos en la Ley de Acceso a la Información Pública.

Extender copia simple o certificada de la información pública a entregar al solicitante.

Coordinar, organizar, administrar, custodiar y sistematizar los archivos que contengan la información pública a su cargo.

Remitir las solicitudes de información a los enlaces de cada área, para la implementación de una base de datos cuando no exista en los archivos existentes lo solicitado.

Mantener actualizada la información en forma electrónica y física, para el mejor manejo de la misma y proporcionarla en los plazos establecidos en la Ley.

Tener presente la información relacionada con los procesos de cotización y licitación para la adquisición de bienes.

Identificación de número de operación correspondiente a los sistemas electrónicos de registro de contrataciones de bienes o servicios, fecha de adjudicación, nombre del proveedor, monto adjudicado, plazo del contrato y fecha de aprobación del contrato respectivo.

Información sobre contrataciones de todos los bienes y servicios que son utilizados por los sujetos obligados, identificando los montos, precios unitarios, costos, los renglones presupuestarios correspondientes, las características de los proveedores, los detalles de los procesos de adjudicación y el contenido de los contratos.

Los listados de las empresas precalificadas para la ejecución de obras públicas, incluyendo la información relacionada a la razón social, capital autorizado y la información que corresponda al renglón para el que fueron precalificadas.

El listado de obras en ejecución o ejecutadas, indicando la ubicación exacta, el costo total de la obra, la fuente de financiamiento, el tiempo de ejecución, beneficiarios, empresa o entidad ejecutora.

Control de operaciones de cámaras de vigilancia.

Reuniones y trabajo mensual con la comisión de Servicios, Infraestructura, Ordenamiento Territorial, Urbanismo y Vivienda.

Reunión de Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE)

Realización de otras actividades asignadas por el Alcalde y Concejo Municipal.

